

Información de producto

Cinta de aplicación transparente con un liner de papel siliconado, basado en un film de polipropileno rugoso en una cara. Dimensionalmente estable, fácil de desenrollar y posicionar no se estira ni curva.

Válido para transferir motivos autoadhesivos, logos y letras producidas con vinilos calandrados o de fundición, ya sea con superficies mates o brillantes.

Conviene destacar las siguientes propiedades:

- Como la cinta no curva, se evitan arrugas durante la laminación de grandes rótulos. El film se ajusta perfectamente a la superficie.
- El adhesivo resistente a los plastificantes garantiza un nivel de adhesión inicial fuerte en todo tipo de vinilos. La cinta de aplicación se retira fácilmente sin dejar residuo alguno incluso cuando se ha dejado aplicado durante un tiempo.
- Válido también para aplicación en mojado.
- El film puede ser rasgado transversalmente lo que facilita su manejo.
- La superficie rugosa permite desenrollar la cinta sin acumulación de carga estática.

Datos técnicos

Transportador:	Film de polipropileno, Superficie tipo piel de naranja
Soporte:	Papel siliconado (70 gr/m ²) impreso a cuadros rojo
Adhesivo:	Acrílico
Adhesión [N/cm]:	1,10 +/- 10 %
Espesor [mm]:	0,11 +/- 5 %

Medidas estándar

1.000 mm x 50 m

Ficha de seguridad

Una manipulación adecuada de este producto no dará cabida a la formación o liberación de componentes de riesgo. Este producto no es mercancía peligrosa a nivel de la legislación actual GefStoffV o bajo los criterios de la unión europea. Por lo tanto la elaboración de una ficha de seguridad no es en este caso una obligación. La ficha de seguridad sirve solamente para completar los requisitos informativos bajo el estatuto (EG) Nr. 1907/2006 (REACH) y puede ser enviada por solicitud. Este producto no es ni mercancía peligrosa a nivel de la legislación de transporte ni está compuesto por sustancias líquidas de alto riesgo, cumpliendo la normativa sanitaria de los hogares. Los residuos originados por la aplicación y ciclo final de vida del producto deben cumplir los estándares legales de eliminación de desechos correspondientes a las entidades locales / nacionales encargadas.